

NUESTROS PROPÓSITOS

Decidido el Colegio Médico a la publicación de una revista profesional, que continuara la labor del malogrado señor Acebo en su *Información Médica* y dispuesta la publicación del primer número para el pasado mes; la organización en la provincia de la Federación Sanitaria, uno de cuyos medios había de ser la prensa, nos hizo a todos comprender que dividido el esfuerzo escaso de que disponemos en Cuenca, no se haría esperar el fracaso y por ello, en la última reunión del 12 de mayo, ayudados con el espíritu del Inspector de Sanidad—que honorariamente aceptó la dirección que le ofrecimos—; se acordó fundir las voluntades en un mismo propósito, que hoy damos a la luz, con las más sanas intenciones y el mayor entusiasmo.

Es nuestro deber manifestar claramente el camino a seguir para el fin que nos proponemos de levantar el *nivel moral y mental de las clases sanitarias*. Ha de ser, pues, nuestra primera labor recabar la colaboración de los maestros, para dar a los lectores una Sección científica de la mayor altura posible, un poco superior quizá a la que había de esperarse de una revista provinciana; y en la que daremos cabida no sólo a las cuestiones médicas y sanitarias, sino a cuantas científicas guarden con aquellas la menor relación. Esta sección será aumentada con referencias de la prensa nacional y extranjera, para poder llevar a los más apartados rincones de la provincia, no sólo la idea nueva, el último resultado de la investigación, sino también el detalle de técnica, el más moderno procedimiento de diagnóstico, la adquisición más reciente de la terapéutica.

No siendo, sin embargo, el investigador de laboratorio el único que ha de aportar interés a la ciencia médica y sabiendo como modifican la evolución de los procesos morbosos las circunstancias geográficas, tendrá para esta sección el mayor interés y la completará todo hecho de observación práctica y bien entendida, aportado por los compañeros de la región, que tienen de este modo un estímulo para el ejercicio de la profesión de un modo verdaderamente intelectual, haciendo de la misma un ministerio, pensando, más que en la parte económica, en el mejoramiento intelectual, única fuente del bienestar en los demás órdenes.

Considerando todo lo anterior, la razón de ser principal de la revista; su génesis nos pone en el deber de dedicar buen espacio (todo el necesario) para dar cuenta de todo lo que pueda afectar al interés de las clases sanitarias.

CUENCA SANITARIA, como órgano del Colegio Médico, tendrá al corriente a sus lectores de los acuerdos del mismo, de cuantas reuniones (actualmente tan frecuentes) se celebren para defensa y perfeccionamiento de la Medicina española, del estado económico del Colegio, legislación y cuantas noticias de orden más o menos general puedan interesarnos.

Del mismo modo como órgano oficial de los Colegios de Farmacéuticos, Veterinarios, Odontólogos, Practicantes y Matronas, le corresponden los mismos deberes que en cuanto a la clase médica y a cada una de aquellas destinará su sección con las mismas materias que hemos indicado.

Presidiendo estas *secciones paracientíficas*, que pudiéramos llamar, encabezará la